PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, sábado, 5 de Abril de 1884. — N.° 833.

AGRICULTURA Y GANADERIA

¿Por qué no tenemos vacas lecheras?

III

Entre las razas de vacas lecheras, las más notables son las suizas, que llegan á dar diariamente, durante ocho meses en cada año, más de 30 litros (60 cuartillos); las holandesas, de 29 á 33 litros (61 á 64 cuartillos), las de algunos condados de Inglaterra, de 38 á 50 cuartillos; las de Aix, en Francia, de 46 á 54 cuartillos; las bretonas de 40 á 48.

Siguiendo la clasificación y sistema de Guenón, el cual se atiene al escudo formado por ligerísimos remolinos de pelo fino y sedoso que empiezan en la ubre y terminan en la piel, divídense las vacas ó las reses lecheras en:

De primera clase: «Vacas flaudrinas», que dan de 40 á 42 cuartillos de leche diarios, durante todo el año y hasta el octavo mes de su preñez;

De segunda clase: «Vacas de Lixieux», de 36 á 37 cuartillos hasta dicho octavo mes;

De tercera clase: «Vacas curbelinas», de 34 á 35 cuartillos, hasta el octavo mes;

De cuarta clase: «Vacas bicornes», de 28 á 30 cuartillos, hasta el octavo mes;

De quinta clase: «Vacas poitevinas», de 26 á 28 cuartillos, hasta el octavo mes;

De sexta clase: «Vacas equerrinas», de 24 á 26 cuartillos, hasta el octavo mes;

De sétima clase: «Vacas carrisinas», de 20 á 22 cuartillos, hasta el octavo mes;

Ultima clase: «Vacas bastardas», ó que sólo dan leche cuando están vacías, y nunca cuando están grávidas, las cuales pueden á la vez hallarse inclusas en las clases anteriores.

Las vacas lecheras, ademas de los productos que dan, son dóciles, mansísimas, fáciles de manejar, inteligentes y cariñosas, apegadas al establo y al prado en que pastan, fáciles de ordeñar y útiles por la atmósfera que desarrollan, y de la que ya nos hemos ocupado en un anterior artículo.

Así se comprende el cuidado, la solicitud, el cariño y hasta el mimo con que las mujeres y hombres encargados de su cuidado las tratan.

Fincas constantes, retribuyen con usura las atenciones que se las dispensa y el celo con que se las conserva.

De deplorar es que nuestros ganaderos no se hayan ocupado en España de obtener una raza lechera puramente del país.

Porque no se remedia el mal que produce la carencia de vacas lecheras, importando tipos extranjeros acreditados.

Busquemos antes en nuestro país ejemplares aproximados á los mejores extraños, y trabajemos, por medio de las cruzas, á fin de formar razas indígenas.

Si áun con esto no bastase, entonces se apelará al último recurso, esto es, á la introducción de sementales suizos, holandeses, ingleses ó franceses, para cruzarlos con reses nuestras.

El ganado extranjero necesita aclimatarse; es muy ocasionado á enfermedades de localidad, y la leche que da disminuye en ocasiones, insensible y paulatinamente, defraudando las esperanzas del explotador.

Necesítase formar prados artificiales, conservar los naturales que hay, y estudiar la acción del alimento en la producción de la leche.

Así es como se puede aclimatar á las reses, haciendo que los productos que den sean constantes, uniformes y aumenten en cantidad y calidad.

No de otro modo han procedido las naciones que poseen hoy los mejores tipos de razas lecheras.

Por otra parte, examinada esta cuestión bajo el punto de vista alimenticio é higiénico, la importancia de su estudio destácase de las consideraciones que ligerisimamente vamos á exponer.

La vaca lechera es la Providencia del pobre y el regalo del rico en las provincias de Galicia, Astúrias, Vascongadas y Santander.

La leche es el alimento nutritivo, sano, apetitoso y que más se consume en esas localidades.

Con leche de vacas, pan de maíz y castañas viven multitud de familias en el Norte de España, porque la leche de la vaca se compone de 10 partes plásticas y 30 de principios no nitrogenados, 8'8 de grasa y 10'4 de azúcar de leche.

Tómanla los habitantes de esa provincia caliente, segun sale de la ubre, y cuajada, esto es, despues de haber fermentado ligeramente, ó como se dice vulgarmente, cortada y fria, y además, según en Galicia se llama, mazada, ó sea el resíduo de la crema ó manteca.

La manteca de vaca es un alimeuto exquisito y muy apreciado, ora se tome fresca, ora se utilice salada para la olla formando el unto, única grasa que comen en todo el año muchísimos aldeanos en España y otras naciones; ora se cueza y se conserve en intestinos ó vejigas.

Una vaca, un cuadro en que se cultiva un poco de centeno ó maíz, algunos castaños, y un cercado que produzca patatas y coles, constituyen la Providencia de centenares de miles de familias en el Norte, sin contar el ternero que da la madre y el abono que produce, y sirve para vigorizar el terreno de donde se extraen lás raices y granos que han de nutrir á esas familias.

El uso de las leches se ha extendido notablemente en España de algunos años acá.

En Madrid casi toda la que se consume en los cafés es de vacas.

La cocina, como la confitería y repostería, se han apoderado de tan excelente alimento, metamorfoseándolo de modo que seduce la vista y agrada al paladar.

La industria quesera, desconocida casi entre nosotros, porque, fuera de Búrgos, Villalón, la Mancha, Cebreros, Cabrales y algún otro punto, apénas se utiliza el cáseo en grandísima parte de la Península está llamada á producir grandes rendimientos, y ser la base de las fortunas de quien quiera trabajar y explotar las vacas lecheras.

Rubor causa que ante el queso de Holanda, Rochefort, Brie y otros, nosotros permanezcamos con los brazos cruzados y no impulsemos de un modo patriótico y utilitario una industria para la que contamos con más elementos que ninguna Nación, de clima, suelo, abonos minerales, aguas, etc.

Y es tanto más deplorable esta incuria, cuanto que en muchos países se desprecia por completo la leche de ovejas y la de cabras, y se carece de queso de vacas, el más mantecoso, el más suculento y rico de todos los quesos, y todo por ese tenaz empeño de no unir la agricultura á la ganadería, de no pensar más en los prados que en los cereales, en el alimento de los ganados que en el logro de las cosechas.

Considerada la leche de vacas bajo el punto de vista higiénico y hasta medicinal, no es ménos importante el estudio de las razas que la facilitan.

En las grandes poblaciones, la leche de vacas es el recurso de la madre que no puede criar, del destete de los niños, del alimento de muchísimas personas ancianas, valetudinarias ó cuyos padecimientos gástricos no permiten al estómago digerir alimentos fuertes, crasos y de laboriosa digestion.

En esas poblaciones, también, la inspección facultativa y las ordenanzas de policía urbana deben vigilar asídua y rigurosamente en cuanto concierna á la higiene y alimentación de las vacas que se destinan al abasto de la leche, á fin de que el médico no vea defraudadas sus prescripciones, y el consumidor tome leche en vez de un líquido seroso, insustancial, inodoro, insípido, flojo y cargado, cuando más, de sal común, sabor que se nota en el líquido que dan vacas mantenidas con salvado, sal abundante, hojas de berza y resíduos de fábricas de cerveza, encerradas en inmundos cuchitriles y perjudiciales en sus productos, tanto al dueño, como al que se surte de un líquido llamado leche, sin duda por antífrasis.

A grandes y multiplicadas ideas se presta el epigrafe de los artículos que muy ligeramente hemos redactado, ideas que hemos apuntado tan sólo con la brevedad que las condiciones permiten, y deseamos llame la atención de nuestros colegas, á fin de que se fomente la producción de vacas lecheras, base importantísima de la riqueza de muchas localidades, prueba patente y clara del adelanto de las naciones y la prosperidad de las comarcas que explotan la agricultura y la ganadería teórico-práctica y concienzudamente.

S. N. L.

SECCION POLÍTICA

Vaticinios para todos los gustos

«Le Gaulois», de Paris, ha publicado un artículo lleno de desmesurados y absurdos elogios del Sr. Cánovas; tan absurdos y desmesurados, que la hilaza se descubre de una manera tan lamentable, que hasta un periódico de casa y boca se ha creido obligado á preguntar:

—¿Cuánto ha costado el artículo de «Le Gaulois»?

«La Epoca», sin embargo, ateniéndose al adagio, según el cual, á falta de pan buenas son tortas, da por bueno el «bombo» del diario parisién; porque á falta de elogios merecidos y sinceros, no hay más remedio que aceptar alabanzas pagadas á tanto la línea....

Y después de traducir estos excesos, escribe en son irónico nuestro colega de Madrid:

«¡Vaya que está pesada la prensa extranjera con estos elogios y estos vaticinios optimistas!»

***

¿Sí, eh?

Tenemos á la vista cuatro de los más importantes y autorizados periódicos de Italia; á saber: «Il Diritto», «Il Popolo Romano», «La Gazzeta d' Italia» y «La Rassegna».

No podemos traducir todo lo que estos ilustrados periódicos escriben, porque no queremos ir á la cárcel.....

Contentémonos con copiar lo menos expresivo, y por la muestra, supondrá lo demás el lector discreto.

***

De «Il Diritto»:

«....Razón tenian los periódicos liberales de todo el mundo civilizado, al sospechar que la injustificada vuelta al gobierno de los conservadores clericales de España constituia un peligro para la monarquía del rey Alfonso.

La violenta opresión que ejercen el Sr. Cánovas del Castillo y sus colegas, debía necesariamente hacer más fuerte la resistencia de la democracia española. El anulamiento de todas las franquicias constitucionales debia hacer más peligrosa dicha resistencia, llevándola desde el campo de la lucha abierta y legal, al terreno de las conspiraciones secretas y de la revolución....»

Para los aficionados al enérgico idioma de Alfieri y Manzoni, dejaremos sin traducir este parrafillo:

«.... *La monarchia di re Alfonso, sorta da un colpo di mano militare, arrischia di essere rovesciata da un altro colpo di mano simile, per non aver saputo né voluto cercare le sue basi nel rispetto della volontá popolare e nel culto della libertá.*»

***

De «La Gazzetta d' Italia»:

«.... El ejército se ha salvado esta vez de un acto de rebeldía, y se han ahorrado á España nuevas páginas de lucha fratricida.

Pero este nuevo incidente debiera advertir al gabinete Cánovas, que las tradiciones militares no se mejoran con los contínuos cambios á cada mudanza política. El general Lopez Dominguez, en el anterior gabinete Posada Herrera, habia emprendido una série de reformas en la administración de Guerra, que habian obtenido la aprobación personal del rey, jefe del ejército y habian logrado la aprobación también de las clases militares. Dichas reformas atendian no solo á los diversos servicios militares, á la instrucción y condición del soldado, á la organización del ejército, pero también á la seguridad de su disciplina. ¿Por qué el nuevo ministro de la Guerra, en vez de ser continuador de la obra de su predecesor, ha empezado por destruir poco á poco cuanto se habia hecho antes?»

***

Tristes tiempos—según «Il Popolo

Romano»—se preparan para España.

El colega quisiera engañarse; pero...

Pero empieza su artículo sobre la pólitica hispana. con estas frases que no hay para qué traducir:

«Le conseguenze della... chiamata al potere del signor Canovas del Castillo hanno tardato a manifestarsi forse piú di quanto, al primo momento, si presumeva; ma finalmente, si sono aweate.»

***

Los últimos sucesos. con anteriores, deben hacer pensar al joven monarca español—*di quel disgreziuto paese*, escribe *La Rassegna*—que su reinado no será tan tranquilo como parecian prometer los primeros dias del mismo.

***

Concluyamos pariodando á «La Epoca»:

—¡Vaya que está pesada la prensa extranjera con sus lamentaciones y vaticinios pesimistas!

(*El Liberal.*)

De *El Liberal:*

Lo ocurrido en Purchena es por demás curioso. Segun «La Protesta», de Almería, se reunieron *cantonalmente* en una casa varios concejales y declararon la incapacidad de todo el Ayuntamiento. El gobernador interino los apoyó y mandó dar posesión á los que por haberse constituido por sí mismos contra toda legalidad. debía haber entregado á los tribunales. El Ayuntamiento legal se alzó contra aquella providencia y la Comisión provincial anuló el acuerdo de los *cantonales*; pero el gobernador acudió á un argumento supremo, á falta de otras razones, reconcentrando en Purchena la guardia civil de varios puestos inmediatos y dando posesión á los ilegales. Cada dia se ven cosas nuevas en estos tiempos de órden conservador.

—=—

Un gran número de los estudiantes de la provincia de Zamora, que se encuentran en Madrid, han nombrado una comisión compuesta de los señores D. Manuel Reguero y D. José Fernandez, para visitar personalmente en las prisiones militares á D. Valentin Morán en nombre de sus paisanos.

***

Y á propósito de los presos en San Francisco, oimos ayer asegurar que el Sr. La Hoz ha recibido la noticia de hallarse gravemente enferma en París, una sobrina carnal, después de un aborto. á consecuencia del susto que la produjo la noticia de la prisión de su señor tio, leido en el telegrama publicado por los periódicos de París.

—=—

Un colega llama misteriosa á esta noticia del «Diario de Granada»:

«Otro rumor que ayer corría de boca en boca, es el referente al arresto de una autoridad superior de Granada, á quien parece se ha impuesto ocho dias de retención en su casa, por consecuencia de haber permitiido que una música fuera á la estación á despedir á un general muy querido del pueblo granadino.

Ignoramos lo que tenga de cierto semejante grave noticia; pero si fuera exacta, de hoy más. antes de ser atentos con quien lo merezca, será preciso solicitar la conformidad del general de las *gracias especiales*.»

Comprendemos que ante las de este género, tengan hoy tan poco éxito «Las gracias de Gedeón».

—=—

«El Progreso» declara ayer que se cuenta entre los vencidos de Sagunto.

El Sr. Martos, al paño:

—¡Viva la monarquía constitucional!

—=—

Sobre el nuevo registro hecho dos ó tres dias ha en casa del brigadier Villacampa, da los siguientes detalles un colega:

«Al efecto levantaron la alfombra, y los *números*, después de varearla, fueron removiendo la paja que le sirve de asiento; luego abrieron todos los cajones y muebles, gateando los inspectores por encima de los armarios y destruyendo algunos estuches de la niña, con el frívolo pretexto de que podia haber trampa.»

¿Hasta de los juguetes de los niños tiene ya miedò la policía reaccionaria?

El mejor dia se va á prohibir el uso de los sonajeros...

¡Quién sabe si la revolución esconde en ellos su dinamita!

—=—

La mayoría de la Diputación provincial de Valladolid ha sido suspendida.

Veintidos señores diputados—dice un colega—han quedado destituidos de una plumada...

Más própio sería decir de un metrallazo.

—=—

Orden del dia.

Los izquierdistas continúan en el uso de la palabra, para poner de vuelta y media á sus amigos los hombres del poder.

Acerca de las misiones militares—ó simulacros piadosos, si se quiere—que tanto se comentan estos dias, escribe lo siguiente «La Izquierda Dinástica:

«Como el acuerdo es salvador del espíritu, á más de cuatro les parecerá bien, pero, francamente, no está muy de conformidad con el artículo 11 de la Constitución, en el cual se consigna la tolerancia religiosa.

¿Convertir los cuarteles en sacristías, ó las sacristías en cuarteles?

Narvaez y Gonzalez Brabo no fueron en 1867 tan lejos como van sus émulos de hoy.

La reacción de aquella tristísima época fué menos hipócrita, aunque más sangrienta, bien que todavía no sabemos si ésta la superará en su dia; pero desde luego puede consignarse en su descargo que no llegó hasta trocar la ordenanza por el catecismo, ni la espada por el rosario.»

No son estos los únicos trueques que esperamos de la presente situación reaccionaria...

«La Fe» aplaude la intervención clerical en los asuntos militares, y por vez primera en su vida, ¡dedica palabras de elogio al ejército español!

A este paso, no vemos lejano el dia en que se cambien las medallas ganadas en la lid con los carlistas, por el famoso escapulario del *«Detente bala.»*

—=—

Á CÁNOVAS

SONETO

Madrid te vió, precoz adolescente,
Sentar plaza, al llegar, de hombre de Estado,
Y el negocio de España consagrado,
Ir redondeando el tuyo bravamente.

Obliga la conciencia á pobre gente.
Pero tú, á fuer de espíritu ilustrado,
A la verdad saludas de costado,
Y al éxito brutal marchas de frente.

De tus altos destinos en la lista,
Tu destino inmortal ausente veo,
Y haces ¡oh, Antonio! pésima jugada.

Casi eres liberal, casi realista,
Casi librepensante, casi neo,
Casi azul, casi rojo. casi nada.

***

La gracia de este soneto, exhumado por «El Progreso» al hojear cierto almanaque, no está en el soneto mismo, sino en su firma....

La cual omitimos por hoy, y pertenece á un autor, que tenido antaño por carlista, y distinguido con los favores de D. Carlos, es ahora uno de los primeros mestizos, ó dígase de los conservadores liberales más entusiastas de D. Antonio, cuya política defiende con furor en uno de los primeros periódicos del gremio.

Y cobra un buen sueldo por otro lado, según el colega aludido.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

«El Liberal» del lúnes 31 publica la siguiente revista:

MADRID

A mí me parece bien la real orden del ministerio de Fomento, prohibiendo se trabaje los domingos: y me pareceria mejor que se diese otra prohibiendo el trabajo en los demás días de la semana.

Para los ricos, todos los días son de fiesta; ciertamente, con estos no van las reales órdenes; más para los pobres el trabajo es un recurso... El trabajo como el tabaco, la cerveza y todos los amargos, son cosas repulsivas, que luego, en fuerza de la costumbre, llegan á ser vicio.

El trabajo, tan encomiado por los moralistas, tiene algo de enfermedad: se aprecia cuando se suspende, como se aprecia la salud cuando cesa un dolor... El que no ha estado enfermo, no sabe lo que es la felicidad. Esto que digo, me recuerda aquel célebre anuncio de un periódico no menos célebre: «Ha llegado el Doctor americano X; están de enhorabuena los que padecen de las muelas.» En efecto; volver á la salud, es dicha mayor que no haberla perdido.

Los susodichos moralitas han decidido siempre á favor del pobre el pleito de la felicidad. Los ricos, por su parte, convienen con los filósofos, en que la pobreza es un estado más lamentable que el suyo, pero más propicio para gozar de la dicha.

El argumento en favor de los pobres es el goce del domingo precisamente... Todos los días son domingos para los ricos; de lo cual resulta que no hay domingo para ellos.

El domingo es un dia terrible para el hombre de fortuna, cuya principal distrección es gastar el dinero; en ese dia no están abiertas las tiendas; ni es posible ir á sitio ninguno que no esté invadido por la muchedumbre. Un aristócrata muy distinguido suele pasar todo el dia del domingo en la cama. El domingo, para él, es un dia inútil, enfadoso, mortal.

En cambio el pobre espera con ansiedad el domingo, trabajando en su oficio, en el taller, en la fábrica, en las obras.

La esperanza del descanso le sostiene; y se divierte ya pensando en lo mucho que se habrá de divertir.

Después, cuando llega el dia esperado, si hace sol sale al campo—digámoslo así—se espacia en los merenderos, ó se pasea sin merendar. No necesita hacer algo para divertirse. ¿Qué más diversión que no hacer nada?

El vino barato es el licor del domingo.... El *champagne* es el vino de los dias de trabajo... Es decir, de los dias en que trabajan *los otros:* lo más que puede permitirse el domingero, es beber manzanilla, antes y después de los toros.

Por beber vino barato, exclusivamente por esto, salen algunos miles de madrileños á los alrededores. Los placeres del pobre, claro está, no son intelectuales... Comer y beber más que los demás dias, este es solemnizar el domingo.

Por la noche van muchos por esas calles, haciendo eses, mirando los números de las casas y tropezando con las jentes... Los transeuntes se apartan de ellos, con repugnancia, sin sospechar que despreciau á hombres dichosos.

En los domingos lluviosos las tavernas y los cafés se llenan... La distracción no varia gran cosa; los vinos y los licores sen más caros; esta es la diferencia.

Aunque no fuese cierto que los pobres son más dichosos que los ricos por tener más que desear, seria piadoso convencerlas de ello...

Sin embargo se resisten á creerlo... Y eso qne se han escrito muchos libros para demostrar las ventajas de la riqueza.

Y, ciertamente, en una sociedad donde la honradez, la virtud y el honor, no son eficaces para dar por sí solos una representación social, donde las leyes se falsean sin asombro de nadie, y la falta de sentido moral es una garantía de engrandecimiento y el dinero lo es todo, la pobreza podrá ser filosóficamente el estado de la felicidad; pero no hay nadie tan desdichado como un pobre.

Hay muchas personas que no se acuerdan nunca de que viven sobre un mundo subterráneo.

Sólo cuando pasan por la calle y ven al descubierto largas minas, comprenden los misterios ocultos bajo tierra.

O cuando al anochecer, ven que algunos hombres alzan una redònda losa en la calle, y descienden, vestidos monstruosamente, como buzos de las tinieblas.

Según parece, por algunas indicaciones de los periódicos, el ejército de este mundo subterráneo será aumentado.... Por lo visto han aumentado los ladrones.

El cuerpo de vigilancia consta de un inspector. 16 cabos y 48 individuos, para un reconocimiento de 16 leguas: es de advertir que las leguas de oscuridad son mucho más largas que las de sol... El alcantarillado carece de amenidad. Y luégo, con esas botas que usan los individuos de la ronda, figúrense Vds. lo deprisa que andarán.

Descienden á las alcantarillas á las nueve de la noche, permaneciendo hasta las tres de la madrugada.

Los 64 hombres se reparten en todo el inmenso trayecto que el alcantarillado forma.

El número de ladrones que se dedican á robar por las alcantarillas es lo que no se ha calculado todavía. ..

Pocos ó muchos, lo cierto es que rara vez se oye hablar de encuentros entre los rondadores y los criminales á quienes persiguen; ya por ser difícil perseguirles en la complicada red del alcantarillado, ya porque los ladrones conozcan las horas y costumbres de los vigilantes.

¡Qué oficios, empleos, y profesiones hay en el mundo! ¡Dependiente de la ronda subterránea!

¡Gran tipo para un estudio naturalista al uso literario!

¡Tipo *fumigable!*

***

Elevémonos á las regiones sublimes de la oratoria sin ningún género de intermedio. Como la inteligencia tiene alas, no necesita sino abrirlas, para en un instante volar y remontarse.

El Sr. Martos ha sido elegido académico. Nadie seguramente, le disputará méritos superiores para serlo. No debe su elección, sin embargo, á su mérito, sino á la voluntad del Sr. Cánovas. Entre los que están en los misterios de la calle de Valverde no se ignora esto.

La mayoría de los académicos le hubieran rechazado, claro está, sin razón: pero los académicos principalmente se eligen en la Presidencia del Consejo de ministros.

En la academia no hay nunca elección, sinó designación.

Hoy por hoy, con mérito suficiente ó sin mérito alguno, los académi-

cos de la Española son académicos del Sr. Cánovas.

Mañana lo serán de Castelar, ó de Ruiz Zorrilla, ó de Pí.

Los académicos han sido siempre *fetichistas*.

Y su gran *fetiche*: el poder.

FERNANFLOR.

—=—

La fragata «Trinidad», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, sufrió un temporal de quince dias en su viaje de Panzacola á Inglaterra con cargamento de madera, sufriendo tales averías y quedando de tal manera desmantelada, que la tripulación tuvo que salvarse en un buque noruego. El capitán D. Manuel Marrero no quiso abandonar el buque, y en él se quedó en compañía del despensero, que se decidió á correr la misma suerte, la que se ignora cuál haya sido. De Santa Cruz participan que la esposa del despensero ha muerto casi instantáneamente al saber tan tristes noticias.

—=—

Es curioso lo que ha ocurrido al expedicionario español D. Saturnino Jimenez con el gobernador de Chafarinas. Según dice un diario malagueño después de desembarcar el viajero en el cabo de Agua, adquirió ciertos derechos en un territorio cerca del rio Muluya, formalizando el contrato con un jefe riffeño ante el escribano de guerra de Chafarinas; pero cuando llegó la hora de legalizar la firma del escribano, se opuso el gobernador, diciendo que se trataba de un asunto ocasionado á cuestiones con los moros.

Aquella prudentísima autoridad no debió oponerse á la legalización, constándole que la firma del escribano era verdadera; pero, sea como quiera, y dando lugar á que se le atribuya cierta parcialidad en favor de uno de los bandos del campo fronterizo, el hecho es que el señor Jimenez ha desistido de su empresa y salido para Argelia.

Extranjero

Una grave noticia da una carta de Lóndres: la aparición del cólera en Dublin. Las autoridades lo desmienten; pero confirma la certeza que en el cuartel de Richmond acaban de fallecer cinco soldados de enfermedad rápida y con síntomas coléricos. Procedian del ejército expedicionario á Egipto.

—=—

La evacuacion del Sudan por las tropas inglesas parece ser un hecho.

Ayer se dijo que por consecuencia de la gran mortandad que las insolaciones han producido en dichas tropas durante los últimos dias, el ejército del general Graham, que se hallaba en Suakin y que llegó anteayer al Cairo, iba á embarcarse para Inglaterra de un momento á otro.

—=—

El nuevo ministerio italiano se ha constituido en la forma siguiente:

Señores Depretis, presidente é Interior; Mancini, Negocios extranjeros; Magliani, Hacienda; Genala, Obras públicas; Bertole-Viale, Guerra; Brin, Marina; Grimaldi, Agricultura; Coppino, Instrucción pública, Ferracci, Justicia.

MAHON

Nos consta que algunos socios del casino El Isleño, amantes de la instrucción tratan de crear en aquel centro clases de enseñanza que permitan á los afiliados al mismo y especialmente á los de la clase trabajadora adquirir aquellos conocimientos que, puede decirse, son hoy indispensables para el hombre que quiere vivir en sociedad. Parece que la Junta de Gobierno del casino ha acogido con agrado semejante idéa y está dispuesto á prestarla todo su apoyo, proporcionando el local y material necesarios para que pueda verse realizada.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir tan laudable propósito, tanto mas cuanto abrigamos la convicción de que son escesivas las sociedades de recréo con que cuenta hoy nuestra población y tendrán, por consiguiente, que desaparecer forzosamente en dia no ejano las que no funden su existencia en fines mas altos que el baile y las zarzuelas. Ademas, son tantas las simpatías que sentimos por los honrados hijos del trabajo que cuanto se hagà en sentido de aumentar su instrucción base principal de su mejoramiento social y político, merecerá siempre nuestros plácemes.

—

Habiendo sido aprobado por la comisión provincial el presupuesto de gastos carcelarios de este partido judicial para el próximo año económico de 1884-85, han correspondido cada uno de los pueblos de esta Isla en virtud del repartimiento formado por el señor Alcalde de esta ciudad y aprobado también por la superioridad las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Mahon	2249'27
Ciudadela	1181'80
Alayor	724'10
Mercadal	377'48
Villacárlos	227'22
Ferrerías	145'13
Total del presupuesto	4905'00

—

Nuestro amigo D. Antonio Tudurí dueño del acreditado establecimiento «La Mariposa», acaba de recibir un elegantísimo surtido de confecciones de alta novedad como son: charpas malagueñas, pelerines, etc., propias para las fiestas de Semana Santa y que dan á conocer el buen gusto y el esmero con que nuestro amigo trata siempre de tener surtido su establecimiento.

—

Por la Alcaldía ha sido multado un sujeto, que eludiendo las órdenes de la misma, habia dejado de dar muerte á un perro del cual era propietario.

—

El Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia ha dispuesto que con toda brevedad procedan los Ayuntamientos á acordar, en union de los contribuyentes asociados, el medio ó medios de hacer efectivo el cupo de consumos del próximo año económico de 1884 á 85. Al efecto señala provisionalmente los mismos cupos que han rejido el año actual, de modo que á este paso, los contribuyentes de la isla se verán siempre agobiados con nuevos repartimientos, si los arrendatarios no tienen por conveniente aumentar las posturas, á menos de que la Municipalidad rechace el sistema de arriendo por creer que otros medios serán más productivos.

—

Leemos en los diarios de Palma que la Diputación ha acordado suprimir la subvención que pasaba al *Conservatorió Balear*.

—

Hemos tenido el gusto de ver una carta recibida por uno de nuestros amigos, en la cual se le participa que en breve será un hecho la instalacion del alumbrado por gas en las poblaciones de la costa de Levante de Barcelona, Masnou, Premiá, San Juan de Vilasar, Vilasar de dalt, Cambrils y Cabrera; y con tal motivo se lamenta el autor de la carta, que es paisano nuestro, de que vayamos en este punto los mahoneses rezagados, á poblaciones que distan mucho de tener la importancia de la nuestra.

Muy fundados son los lamentos de nuestro paisano, pero confiamos que no tardará el dia en que veamos introducida dicha mejora en nuestra ciudad, á pesar de la sistemática oposición que le han hecho y seguirán, sin duda, haciendo aquellos hijos de nuestro país eternos enemigos de todo adelanto.

—

Dice «El Demócrata» de Palma:

«Más sobre los 10.000 reales de Pollensa.

Según verídicas noticias el Alcalde de aquél pueblo en sesión del Ayuntamiento, celebrada á principios de Febrero manifestó, que la cantidad de dos mil quinientas pesetas concedida por el Cobierno del fondo de Calamidades no ha sido recibida, y según sus personales indagaciones en el gobierno de Provincia, resulta que dicha cantidad fué remitida y entregada al que entónces era Gobernador de las Baleares Sr. Lois é Ibarra, al que proponia al Ayuntamiento se reclamaran en forma legal. Proposición que fué aceptada con el carácter de urgente.

¿Qué se ha hecho después por el Sr. Alcalde?

Los cuartos salieron de la caja el 27 de Octubre de 1883, el Sr. Lois marchó de esta el 3 de Noviembre y el Alcalde espera á dar cuenta al Ayuntamiento á que llegue el mes de Febrero de 1884.

¿Qué alcalde es este tan poco celoso de los intereses del pueblo?

La conducta observada acusa una negligencia incalificable en el cumplimiento de su deber. que pudiera hacerle responsable hasta el punto de tener que satisfacer de propio aquella cantidad, que permitió se quedara en el bolsillo del Sr. Lois, sin intentar á tiempo la debida reclamación.

Y para que se vea que este es el sentido de la ley municipal basta leer el párrafo tercero del artículo 180, que habla de los casos en que incurren en responsabilidad los Ayuntamientos y concejales, «P. 3.° Por negligencia de omisión de que pueda resultar perjuicio á los intereses ó servicios que están bajo su custodia.»

La negligencia es notoria pues nada hizo, aquel funcionario, á lo ménos por las vias legales, para reclamar aquella cantidad, que por su destino merecia toda clase de protección.

El dinero ha de aparecer de alguna manera, que no es justo que se prive de ello á los infelices que tanto perdieron en la inundación, para que otros las inviertan en lios y negocios particulares.

Es demasiado importante la cuestión para que dejemos de volver sobre ella hasta que aparezca el dinero.

—

BOLSA DE MADRID

4 Abril.

4 por 100 Interior perpétuc	61'850
4 por 100 amortizable	73'700
Billetes hipotecarios de Cuba	92'250

BOLSA DE BARCELONA

4 Abril.

4 por 100 Interior	62'850
4 por 100 exterior	62'300
4 por 100 amortizable	73'750
Billetes hipotecarios de Cuba	92'500
Banco Hispano Colonial	54'750
Acciones ferrocarril Francia	71'250
Id. Norte	119'750
Banco de Cataluña	20'500
Crédito Mercantil	51'000
Id. Orense	26'000
Obligaciones Francia	61'870
Id. Orense	47'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4.—De Termini pail. «Catalina» pat. Guillermo Alemañy con 7 trip. y habas.

Buques despachados

Dia 25.—Para Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon» cap. D. José Pons con 22 trip. efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 4, 5-00 t.
Mahon 4, 8-23 n.

Se ha descubierto un depósito de fusiles y de veinte y una bombas esplosivas.

(1) Detenido guarniciones republicano niégase importancia.

Bolsín: 61'85.

(1) Esta parte del telegrama, lo damos á nuestros lectores tal como consta en el original pues no queremos esponernos á darle una mala interpretación.

VARIEDADES

Hay actualmente en Chicago dos diarios rivales. Titúlase el uno «La Gaceta de Chicago» y el otro «El Noticiero».

El primero puso no ha mucho un anuncio en todas las esquinas de la ciudad que decía:

«La «Gaceta de Chicago» se publica veinte y cuatro horas antes que «El Noticiero.»

Picado este, fijó en la puerta de todas las librerias de la ciudad, unos carteles gigantescos en los que se leía:

«Aquí se lee «La Gaceta de Chicago» de la víspera y «El Noticiero» del dia.

***

Durante el pasado año escolar han cursado medicina en la Facultad de París 39 señoritas, á saber: 10 francesas, 11 inglesas, 9 rusas, 5 americanas, 1 húngara, 1 polaca y 1 india.

***

D. Ramón, que tiene un miedo horrible á la muerte, cae gravemente enfermo.

—Lo que me preocupa, dice al doctor, es que voy á entrar este mes en los 77 años.

—¡Bah! no se preocupe V. por eso; lo que vá V. á hacer es salir de ellos.

***

Un escritor humorístico, á quién las vicisitudes de la suerte han zarandeado durante muchos años, encontrábase un dia, de aquellos que los romanos señalaban con piedra negra, contemplando el escaparate de Lhardy, cuando sintió que un ratero le metía la mano en el bolsillo.

Volvióse hácia él, y con la sonrisa en los lábios, le dijo:

—¡Hombre!... Sería curioso que encontrara V. ahí en un momento, lo que yo he buscado todo el dia inutilmente.

***

—Señor maestro, decia el padre cariñoso de un estudiante desaplicado: ¿cuándo da usted un premio á mi hijo?

—¡Pero si persevera en no aprender nada!

—¡Pues déle V. el premio de... perseverancia!

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vicente Ferrer, confesor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Guillermo y San Celestino.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 38 m.—Pónese á las 6 h. 28.

LUNA.—Sale á las 01 h. 25 m. de la T. —Pónese á las 02 h. 34 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1884-85, queda expuesto al público por el término de quince dias en la Secretaria de esta Corporación, según dispone la Ley municipal. Mahón 5 Abril de 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

***

Rectificado el padrón de vecinos de esta ciudad, queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación por término de quince dias, para que durante él puedan presentarse reclamaciones.

Mahón 3 Abril 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo sido encontrado en las aguas de la costa Norte de esta Isla por el pescador de esta inscripcion marítima Antonio Miret un palo de mesana, al parecer de falucho, la persona que se considere dueño de él, se presente en estas Oficinas en el término de treinta dias á deducir sus derechos. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 3 Abril de 1884.—J. Cardona y Netto.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente y á consecuencia de hexorto espedido por el señor Fiscal del Batallón Cazadores de la Unión número dos residente en Matanzas, en méritos de cierto espediente que se sigue la averiguación del paradero del soldado de dicho Batallón José Roselló Paulo nacido en esta ciudad el quince de Agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve, se cita, llama y emplaza á José Roselló y Vicenta Paulo, padres de dicho soldado, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado manifestando cuantas noticias tuviesen respecto del paradero de su citado hijo; justifiquen su existencia en la actualidad, designando las personas por quienes tuviesen noticias de ello y sus residencias, y si hubiese fallecido acrediten por documentos legales ser sus legítimos herederos y espresen en la forma que deseen recibir los alcances que resultan á favor de su citado hijo que ascienden á setenta y seis pesos noventa y seis centavos oro, eligiendo apoderado al efecto. Dado en Mahon á primero de abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

LA RELIGIÓN
AL ALCANCE DE TODOS
POR
R. H. de Ibarreta

Obra publicada por la Biblioteca de «El Motín».—*Véndese al precio de* **una peseta**, *en la imprenta de* EL LIBERAL, *Nueva*, 25.

Para vender

Lo está la casa n.° 21 de la calle del Rosario, esquina á la de San Roque.

Informarán en la misma casa y en la calle de Isabel II, n.° 22.

ANUARIO DE LAS MODERNAS INVENCIONES
REVISTA MENSUAL
de Agricultura, Industria y Comercio, Artes y Oficios
ÓRGANO UNIVERSAL DE LAS INVENCIONES
dedicado á dar á conocer en España los adelantos y productos del Estranjero y vice-versa

DIRECTOR—PROPIETARIO: JUSTO CAPELLÁ

Precio de suscricion en España: 6 meses **9 ptas.**—Un año **15 ptas.**

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, donde puede verse el primer número y prospecto de la citada publicacion.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los prinfarmacéuticipales cos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, **sino inútiles y altamente perjudiciales** pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medicacion interna. Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la **Clínica del doctor don Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, núm. 41, 2.°, Barcelona**, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Para vender

Lo están dos carruajes, uno de dos y otro de cuatro ruedas. Informarán, Anunciata núm. 4.

Casino El Progreso

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo á las cuatro de su tarde, para los fines que se espresan en el art. 30 *de los Estatutos por qué esta Sociedad se rige,*

San Luis 31 *Marzo de* 1884.—*El Presidente, Lorenzo Sintes.*

Casino El Recreo

La Junta de gobierno en sesión de de esta fecha ha acordado restablecer nuevamente la cuota de entrada para los que aspiren ser socios.

En la Junta general ordinaria que debe tener lugar el Domingo próximo á las tres de su tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Tesorero y Vice-secretario de esta sociedad por haber presentado su dimisión los señores sócios que los servían.

Mahón 1.° Abril de 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

Casino El Isleño

El dia de Pascua se pondrá en escena por varios aficionados, en dicho centro recreativo:

1.° Estreno de la comedia catalana en un acto traducida y arreglada por Farré y Mosella titulada «A casa mano yó».

2.° La aplaudida pieza en un acto, «A pel y á repel»: dándose fin á la función con baile de sociedad.

El local estará lujosamente adornado.

Queda abierta la suscrición, en la consergerie del mismo.—La Comisión.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon

Aprobadas por la Direccion las facturas de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados en 1.° de Marzo último y de los cupones n.° 15 de los mismos, los tenedores del duplicadó de las citadas facturas pueden presentarlas para su cobro desde hoy de nueve á una todos los dias en el despacho del infrascrito.

Mahón 3 Abril de 1884.—El Comisionado, Juan Taltavull.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible.**—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.